

## Informe de Actividades Marzo 2026

Huehuetenango 31 de marzo de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-181-2026-029
2. Nombre: Aura Marina Luis Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En cumplimiento a lo que establece el artículo 32 del decreto 32-2005 Tratamiento de la Desnutrición, que corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con otras instituciones del estado, velar e impulsar acciones para la pronta recuperación y rehabilitación del desnutrido, se asesoró y participa en reunión de trabajo con integrantes de mesa técnica en atención a la Desnutrición aguda en el municipio de La Libertad correspondiente al mes de marzo de 2026, la cual tuvo como objetivo la toma de decisiones en forma conjunta para la focalización y atención a los niños con Desnutrición Aguda, de acuerdo a las guías y protocolos de atención brindada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.</li></ul>
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con el propósito de ajustar las estrategias y acciones a las nuevas necesidades emergentes, mejorar la coordinación entre los sectores involucrados, y asegurar la eficacia en la implementación de las medidas que aborden de manera integral los desafíos relacionados con la malnutrición en las comunidades, se asesora en la actualización del Plan Operativo Anual de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (DIMSAN) para el mes de marzo de 2026</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• El mapeo de actores e intervenciones en nutrición constituye una plataforma interactiva de visualización de datos abiertos, que permite a los usuarios observar de manera accesible los esfuerzos realizados por diversas organizaciones para combatir la desnutrición, tanto crónica como aguda, con este objetivo, se brinda asesoría y apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la actualización de la herramienta de mapeo de</li></ul>

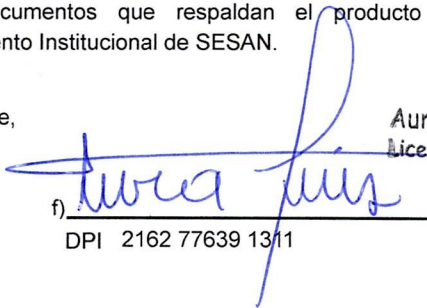
		actores de las instituciones presentes en el municipio de La Libertad, promoviendo así un trabajo conjunto en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco del Plan de la Lucha contra la malnutrición, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN-, se presenta un informe de la socialización de dicho plan con proveedores de la alimentación escolar de los distritos 1311 -023 y 1311-024 del municipio de La Libertad, durante el mes de marzo de 2026</li> </ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es fundamental llevar a cabo procesos que fomenten la evolución de la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante el desarrollo de competencias que generen conocimientos, habilidades y actitudes en los socios estratégicos y directos, esto permitirá que puedan desempeñar sus funciones de manera eficaz, eficiente y sostenible, adaptándose al contexto local, con este objetivo, se asesora y capacita a las instituciones con presencia en el municipio de La Libertad, en el marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento y participación en reunión de trabajo con los que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, con el objetivo de continuar con la coordinación, articulación, oportuna y coherente entre las diversas instituciones, líderes y organizaciones, presentes en el municipio de La Libertad, Así mismo realizar la actualización de la sala situacional, actualización del mapeo de actores, entre otros temas relevantes, correspondiente al mes de marzo de 2026.</li> </ul>
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento a la Delegación Departamental en la revisión y análisis de los datos facilitados de años anteriores de casos detectados y reportados con desnutrición aguda, con el objetivo de cotejar en el sistema MODA para garantizar que el 100% de los niños y niñas cuenten con el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda en el municipio de La Libertad.</li> <li>En el marco de la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, se coordina con el Registro Nacional de las Personas RENAP la recuperación de datos (números Únicos de Identificación) -CUI de niños con desnutrición aguda que no cuentan con dicha información, con el objetivo de dar cumplimiento a las directrices emanadas por La Dirección de Fortalecimiento Institucional del municipio de La Libertad.</li> <li>En el marco del listado nominal número 02-2026 de niños con desnutrición aguda, se procede a realizar el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda de 2 niños detectados y reportados de las aldeas de San Ramón La Montaña y aldea Cerro Grande para dar cumplimiento al termino de referencia -TDR- No. 07 del contrato DSESAN-181-2026-029, del municipio de La Libertad.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En seguimiento al OFICIO No. 077-2026. REFONG/CD, se participa en la reactivación de la comisión interinstitucional de alimentación escolar en el marco de La Ley de Alimentación Escolar Decreto Número 16.2027 del municipio de La Libertad y la elaboración del plan de trabajo para el año 2026.</li> </ul>

9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento a la coordinación y fortalecimiento de las acciones realizadas a la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional DIMSAN en el marco de la gobernanza en SAN, se capacita al personal técnico que integra dicha dependencia del municipio de La Libertad en las intervenciones del Protocolo de Actuación Conjunta, durante el mes de marzo.</li> </ul>
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco del Plan Nacional de Respuesta -PNR- se asesora y Participa en reunión de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres , con el objetivo de acreditar dicha comisión y hacer la entrega oficial de carnet de identificación por parte de la SE - CONRED, en el municipio de La Libertad, durante el mes de marzo de 2026</li> <li>• En seguimiento a la convocatoria No. 03-2026/UGAM, municipalidad de La Libertad, se participa en reunión ordinaria de la Comisión de Fomento, Turismo Ambiente y Recursos Naturales COFETARN, con el objetivo de coordinar acciones para conocer y analizar la problemática de residuos y desechos sólidos en el municipio, así como impulsar estrategias de educación ambiental, correspondiente al mes de marzo de 2026.</li> <li>• En el marco del Acuerdo Ministerial 22-2017, se participa en la reunión de Coordinación Agropecuaria Municipal, con el objetivo de abordar temas enmarcados en la seguridad animal, por la coordinado por la extensión rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, del municipio de La Libertad, durante el mes de marzo de 2026.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de las metas físicas, correspondientes al mes de marzo de 2026, se asesora en la elaboración de la propuesta de atención a la desnutrición aguda (MALNUTRICIÓN) a nivel municipal, con base al plan de la lucha contra la malnutrición 2025-2028, municipio de La Libertad.</li> </ul>

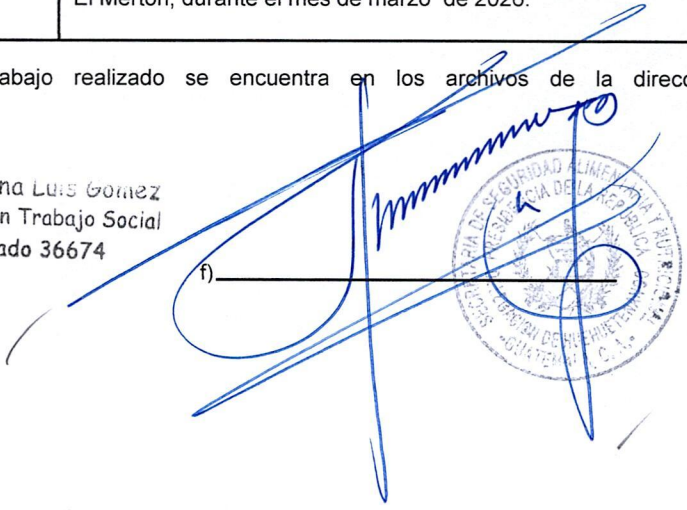
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco del Plan de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, como dimensión de la estrategia intersectorial mano a mano, se realizan consultas comunitarias en salud y nutrición, agua, higiene y saneamiento con alumnos de quinto y sexto primaria de la escuela rural mixta de la aldea El Mertón, durante el mes de marzo de 2026.</li> </ul>
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2162 77639 1311

Aura Marina Luis Gomez  
 Licenciada en Trabajo Social  
 Colegiado 36674

f) 

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_